

El Noticiero

DIARIO DE CÁCERES
desea á sus lectores
y al público en general,
feliz salida
y entrada de año

UTOPIAS

Seguiríamos en el silencio que nos impusimos desde que un colega placentino inició una campaña de desmembración provincial, no sabemos con qué fin, aunque él se empeña en buscarlo sin convencer á nadie.

Contestó á un artículo nuestro en que condenábamos tan poco envidiable campaña, con las divagaciones naturales en quien pretende defender, sin fundamento alguno, cosas que no tienen defensa.

El haber replicado á aquel artículo, salpicado de ironías, á las que dimos el valor que merecen, hubiera sido dar una importancia al asunto, que en realidad no tiene, como no sea la sintomática de tan pequeño como ridículo separatismo, defendido con las mismas armas de pecaminoso egoísmo, que esgrimen los solidarios catalanes.

Pero hemos de trazar unas líneas para rectificar conceptos emitidos en el último artículo del colega, como razones que abonan su campaña, y que el pasarlos por alto denunciaría una injusticia para nosotros y un olvido lamentable de lo que siempre ha sido nuestra conducta y la de nuestros colegas de la capital.

Excita al alcalde de Plasencia que ha convocado una reunión de alcaldes de la Vera, para pedir la construcción de un ferrocarril secundario, que cruce á aquella tan rica como abandonada región, á que inicie otra junta magna de representaciones de todos los pueblos de la orilla derecha del Tajo, para pedir á los poderes públicos la creación de la provincia de Plasencia, envolviendo en su excitación, censuras injustificadas para la capital de la provincia, á la que achaca los males que sufren los pueblos aludidos.

Nosotros, y harto demostrado lo tenemos en nuestra vida periodística, jamás nos hemos concretado á defender los intereses de Cáceres, aunque como es natural, muchas veces nos dediquemos á los asuntos de la vida interior de esta ciudad en que vivimos, como hacen todos los periódicos del mundo en sus respectivas localidades; pero nuestra norma de conducta, nuestro objetivo, el terreno en que siempre nos hemos desenvuelto, ha sido el estudio de las necesidades

y la defensa de los intereses de la provincia.

Y no se tomen estas afirmaciones á meras palabras ó á infundados asertos. No pueden olvidarse las campañas de EL NOTICIERO por las Hurdes, región incluida entre los pueblos de la derecha del Tajo, ni se habrán borrado de la memoria de los veratos, las que hicimos en favor del ferrocarril de la Vera, tan entusiastas y sostenidas, que nos valieron la honra de que la Liga Verata nos eligiese como órgano oficial.

Los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia encontraron en nosotros decididos campeones, porque convencidos estábamos y lo seguimos estando, de que la mejora de su condición se reflejaría en beneficio de la administración municipal. Estudios sobre el cultivo de las vegas de Coria, la Instrucción pública y otras muchas cuestiones de vital interés para nuestra provincia, fueron siempre objeto de nuestras cotidianas tareas, que secundaron otros colegas de la capital, que con nosotros, no cejan en amor y entusiasmo por esta región y por nuestra provincia, á los que ahora surgen, tomándolos como arma para campaña como esta, que no nos explicamos, si es que obedece á espontánea iniciativa, en mal hora concebida.

Si esa reunión se verificase, que no lo creemos, y mucho menos convocada por una persona que como el alcalde de Plasencia, está revestida de autoridad, sería sencillamente perder el tiempo: pero á buen seguro que cuando á los veratos se les hablase de su ansiado ferrocarril y su injusto abandono, no podrán achacar á Cáceres sus desdichas ni ver en un utópico separatismo medio de regeneración.

Cáceres es á su vez víctima de abandonos injustos y su vida más premiosa que la de muchos pueblos de la provincia: pero jamás se le ocurrió á nadie achacar estos abandonos y este estado de cosas á la organización administrativa que preside la división de nuestro territorio, sino á causas más hondas y más íntimamente unidas á nuestra vida, de las que solo nosotros somos los culpables, porque nacen de nosotros mismos y se manifiestan en nuestra indiferencia cuando demostramos nuestra voluntad en el sufragio, en nuestro atraso intelectual, del que todos somos cómplices, en nuestra indolencia para todo y en nuestra falta de entusiasmo en todo aquello que suponga altruismo y no redunde en propio beneficio.

Es verdad que el que no ama á la patria chica no puede sentir el amor patrio: pero no lo es menos que el que sobrepone el amor de la región, de la provincia ó de la comarca al de la patria, empequeñece sus sentimientos

patrióticos en la misma proporción que reduce el objeto de su cariño.

Pero estamos seguros que los pueblos á quienes se pretende inútilmente alzaprimar llevándoles por caminos tan tortuosos, no responderán á tan inexplicable y suicida campaña.

En lo que es la actual vida social no encuentran eco las utopías, y la opinión no olvida á los que en honor suyo trabajan con verdadero desinterés.

DESDE MADRID

Está visto y probado—los hechos bien lo demuestran,—que el ministro de la Gobernación que padecemos, no está tranquilo si no se ocupan de él los periódicos.

Como para elogiarle no puede ser, busca la popularidad el señor La Cierva con las letras de molde, aun á costa de la censura.

Estuvo, después de aquel tremendo fracaso que sufrió con los periodistas, callado una temporada, no dando motivos á que de él se hablase; pero impaciente, sin duda con el silencio que nunca debe existir en la hoja diaria para personalidades de tanto fuste, se decidió á romper éste, con el fin de que su nombre, el de don Juan La Cierva y Peñafiel, salga de nuevo á la palestra periodística.

Y verán los lectores con qué detalle más original:

Los taberneros, esos pobres industriales en quien ha descargado el diputado de Mula el peso de la ley con tanto furor, vuelven á ser de nuevo hostigados, pero de una manera inconcebible, que en todo el mundo ha causado muy justificada indignación.

Vamos, pues, á dar cuenta de la precocidad en disponer de este gobernante modelo, y hemos de añadir además, que es lástima grande que por las cancellerías europeas no se envíen comisiones de políticos á estudiar dotes tan relevantes, como posee y desarrolla el bueno del diputado muleño.

Como que para ministro del Zar no tenía precio.

Pues bien; con motivo de las ferias de Pascua, están exentos los taberneros, como cualquier otro industrial, de cumplir la ley que les obliga á cerrar sus establecimientos en los domingos.

Hay que advertir que solo son tres días de esa índole, los que vienen á disfrutar los taberneros.

Y el asunto le debió preocupar tanto al famoso ministro de la Gobernación, que seguramente le ha privado de sueño en estas noches.

Porque el que estén abiertas las tabernas durante los tres domingos de Pascuas, debe ser gravísimo, debe ocasionar grandes perturbaciones en la vida social y antes que nada era necesario que el señor La Cierva y Peñafiel salvase su responsabilidad, poniéndose á cubierto de toda intención maléfica que le censurase y fustigase.

Nada, nada; es necesario, señor gobernador, decía ayer con grandes energías el ministro de la Gobernación; es necesario, repito, que hoy, segundo domingo que disfrutan para la venta las tabernas, no sea más que hasta ¡las ocho de la noche!

—Pero, señor ministro...
—Nada, nada; lo dicho está y á cumplimentar la orden.
¿Qué es eso—habla La Cierva—

de tener abiertas las tabernas hasta las doce y media?

Hasta las ocho y basta.

Pues no faltaba más.

La Cierva y los periodistas.
—Señor ministro: Los taberneros están indignados porque entienden que no hay ley que le autorice á adoptar esa medida de ayer.
—¿Cómo que no hay ley? Esa disposición fué fundada en cuestiones de orden público, y el que no la cumpla, será multado.
¡Oh! ¡Uff!

Parte oficial: El orden asegurado. Los temores de alteración del orden, han sido disipados por el señor La Cierva. La tranquilidad es completa.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 30 de Diciembre de 1907.

DE AYER A HOY

Lo que harían las mujeres

Por la prensa, por la gran prensa, andan rodando estos días las respuestas que la célebre Sarah Bernhardt y la no menos célebre política americana Mistress Despard, han dado á un curioso reporter alemán, que ha preguntado muy ingenuamente en un periódico: ¿qué harán las mujeres cuando del poder dispongan?

Nadie hasta ahora háse atrevido á poner un comentario á ellas, aun cuando algunos periodistas extranjeros, al ponerlas en conocimiento de sus lectores, han ofrecido estudiar si convendría ó no, que las mujeres se encargaran del poder y rigieran las naciones.

Claro es, que tal ofrecimiento no ha nacido de la respuesta dada por Mad. Susana Despard que dice que las mujeres no harán más que tonterías, ni de la que ha dado Sarah Bernhardt, que participa también algo de esta opinión, expresando que harán exactamente lo mismo que hacen en la actualidad los hombres.

Es decir, «conservar sus defectos y sus cualidades».

La oferta de tomar la cuestión en serio, ha debido nacer sin duda de las palabras de la política americana.

Mistress Despard, con gran solemnidad, ha declarado que si se encargaran del poder, «reconstruirán la sociedad sobre bases más sólidas y harían reinar la justicia, combatiendo el favoritismo y realizando la unión de los pueblos y de los dirigentes de todos los países».

Y claro es; ante tanta belleza, no se impone sino otra cosa que dilucidar la cuestión y realizar el pensamiento, aunque no fuera más que á guisa de ensayo.

Aun cuando á algunos les hacen volverse atrás de las últimas palabras de Mistress Despard.

Y estas son, para expresar qué harían los templos más populares que los teatros, obligando á los hombres á asistir á ellos.

ALBERTO UCLÉS.

CAMPOAMORIANAS

LEY DE COMPENSACIÓN

Le dió Naturaleza
como supremo dón de bienandanza,
al hombre, la esperanza,
y en cambio á la mujer le dió belleza.

Es cosa bien singular
la que ocurre en el amor:
causa hastío, sin dolor,
y crece con el pesar.

COSAS DEL TIEMPO

Del amor los misterios no intimidan
en los primeros años,
mas después son muy pocos los que olvidan
y muchos los que lloran desengaños.

LA RÉMORA

Maldecimos los pesares
que por odios seculares
nos legó la tradición.
En matarlos no insistimos
y callamos y sufrimos...
y aumentamos el montón.

TODO ES SEGUN EL COLOR...

Decimos siempre que la vida es buena
si el amor nos ofrece sus primores,
y sólo no es amena
para aquél á quien niega sus favores
ó siente de nostalgia el alma llena.

A.....

¿Me preguntas inquieta y sonriente
qué amar y no sufrir cómo es posible?
Pues logrando ser siempre inconsecuente.

QUE LOS SUEÑOS...

Soñé que me querías casi tanto
como yo te amé á tí;
soñé que nuestra vida era un encanto
que sólo á tí debí.

Soñé que de ilusión y de alegría
gozábamos también,
y soñé que de amor y poesía
formamos un edén.

Soñé que tú al mundo habías venido
tan sólo para amar,
y... ¡si vieras, mi bien, cuánto he reido
después, al despertar!...

M. ESCALANTE Y GARCIA

CAPITULO DE NOVELA

Con este título, nuestro compañero en la prensa *A de Mirabal*, ha publicado un diálogo representable, que como todo lo suyo, es una exquisitez.

La distinguida escritora extremeña doña Ana Lon de Blanco—que firma el prólogo de la linda obrita,—dice con gran verdad «que es una monada, un derroche de facilidad y de galanura, hecho con el gusto exquisito que sella todos sus trabajos literarios.»

Dicho diálogo, «algo filosófico»—como con extrema modestia dice su autor—«fue escrito para representarse en la casa-palacio de los excelentísimos señores marqueses de Matallana, que al igual de los antiguos magnates, se complacen en el cultivo de las letras, que no embota el fierro de la lanza, ni hace floxa la espada en la mano del caballero».

Y se estrenó á propósito de una magnífica fiesta celebrada en sus salones.

La obrita la dedica el autor á la elegante Asunción Matallana, hija de los excelentísimos marqueses de Matallana y su dedicatória es una verdadera joya literaria.

¿Cómo no dar á conocer algunos de sus párrafos?

«Yo he visto—dice el atico escritor—en el escudo de vuestra ilustre extirpe, que tiene por remate una corona de marqués, armas y trofeos; y más que un jugueteo literario, juzgué que era digno de vos—para dedicároslo,—un combate á la antigua usanza, en que pudiera presentarme con palafren y con escudos.

Me caen mejor esos arreos caballerescos, que la aureola del literato; y más favor me hace el penacho rojo en un casco de acero, que la pluma del escritor entre las manos.

Yo hubiera querido, más bien en todo caso, leeros una trova de aquellas que dió á luz el ingenio del notable marqués de Santillana, después de haber defendido un paso honroso como el de Suero de Quiñones».

Y estos párrafos, trazados por mano del joven escritor, son el trazo de su retrato mismo.

Porque *Mirabal* así es. Un romántico, un sentimental, que en lo pequeño, en lo nimio, en lo fútil encuentra la belleza y halla la más alta filosofía.

Y en toda su obrita, en su capítulo de novela, no se gusta sino otra cosa.

NI DE DIOS NI DEL NOVIO

Dice *El Imparcial*:

«En un telegrama de Toledo que, con el título «¿De Dios ó del novio?» publicamos, dábamos cuenta de la vista de un curioso proceso canónico ante el tribunal metropolitano.

Trátase de un recurso de apelación interpuesto por don José Zaballos contra sentencia del obispo de Coria, que decretó la nulidad de un matrimonio por sorpresa, celebrado, según el apelante, entre éste y la señorita Petra Gutiérrez, en el pueblo de Moraleja.

Hoy nos escribe dicha señorita, rogándonos que en *El Imparcial* se haga constar que ella se encuentra en el convento de la Magdalena, de esta corte, por su voluntad espontánea y no saldrá de él hasta que no termine este rarísimo proceso, en el que espera se confirme la nulidad de un matrimonio que no tuvo intención de cont. aer. Cuando compareció ante el cura de Moraleja estaba bajo la influencia del señor Zaballos, que la había raptado, y á quien los tribunales ordinarios siguen por el delito de raptó una causa criminal en que nuestra comunicante se ha personado como querellante.

La señorita de Gutiérrez agrega que jamás ha pensado hacerse monja, porque no tiene vocación; sólo desea que se aclare su anormal situación para volver al seno de su familia (que ni se opuso nunca á su noviazgo ni coartó su voluntad en lo más mínimo) y vivir en su casa tranquila, libre del asedio del señor Zaballos, á quien ni ama ni odia.

En resumen: la señorita de Gutiérrez no piensa en ser esposa de Jesucristo ni tampoco del señor Zaballos.»

POR EL MUNDO

La afición á la bicicleta y motocicleta en ninguna parte se ha desarrollado en mayor grado que en Rumanía. Durante algún tiempo la ambición de todo rumano era poseer su velocípedo de dos ruedas. Como consecuencia de este furor, los accidentes, atropellos, desgracias, se repetían con frecuencia y las autoridades tuvieron que tomar raras medidas para contener la velocidad y hacer más fácil el modo de capturar á los desenfrenados corredores.

Entre otras medidas, las autoridades han obligado á los ciclistas á llevar escrito en la máquina en caracteres legibles, el nombre y las señas del propietario.

Esta misma formalidad debe ser observada en los faroles, que de mayor tamaño que en ningún otro país, llevan escrita casi la fe de bautismo, para poder ser leída por los agentes de la autoridad durante la noche.

**

En unos sitios más, en otros menos, la bigamia y más aún la poligamia, es castigada severamente.

La mayor parte de los países civilizados, con leyes parecidas, castigan al bigamo ya con la prisión, ya con multas de mayor ó menor cuantía; pero los que se han salido de la regla y han encontrado el castigo más severo y cruel son los húngaros.

Todo aquel que haya cometido la doble estupidez de casarse con dos mujeres, está obligado á vivir en la misma casa, bajo el mismo techo, comer en la misma mesa y en una palabra, á hacer vida marital con sus dos esposas.

El castigo es horrible, pero no justo, pues la pena no es sólo para el delincuente, sino para las mujeres y hasta para el vecindario.

**

El profesor Berg, estudioso naturalista, se ha dedicado en Buenos Aires á observar las costumbres de las arañas.

Las observaciones llevadas á cabo por el sabio son curiosísimas, por tratarse de uno de los seres más inteligentes ó de instinto más desarrollado, entre los insectos.

Una especie de araña que habita en las orillas de ríos y arroyos, vi-

ve de la pesca. Su eterna ocupación, como la de cualquier pescador de profesión, es fabricar redes, tenderlas y coger la pesca.

Para ello fabrica una tela de araña fuerte y resistente, que sujeta por medio de una hebra á una rama ó piedra de la orilla, red á la que da la forma cónica de las remangas, y una vez terminada, la sumerge en el agua y espera que la corriente ó la casualidad lleve á algún pececillo á la red. La araña, en observación inmóvil, permanece mientras no caiga presa, levantando rápidamente para sacarla de las aguas la red con su pesca.

Acostumbradas á los pececillos, pesdeñan cualquier insecto que se donga á su alcance.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 31 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 713'6 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 11'4.
Idem al Sol en el vacío, 40'0.
Mínima, 4'3.
Idem con reflector metálico, 3'0.

Psicrómetro

Termómetro seco, 7'5.
Idem húmedo, 7'1.

Viento

Dirección, S. S. O.
Clase, fresco.
Recorrido en 24 horas, 428 k.
Estado del cielo, cubierto.
Lluvia en 24 horas, 19'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 7'0 m. m.
Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

El Coronel Jefe del Regimiento de Infantería de Navarra, interesa del señor Gobernador civil la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, de la siguiente lista de individuos de aquel Regimiento, cuyo paradero se ignora, encargando á los Alcaldes donde residan algunos que les obliguen á solicitar de aquel cuerpo la licencia absoluta ó el pase á la situación que le corresponda.

Hoy se ha reunido en la Diputación la Junta provincial que determina el Reglamento provisional, para la aplicación de la ley de caminos vecinales vigente.

Hoy publica la *Gaceta* de Madrid la lista de Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las escuelas de niños y niñas vacantes en el distrito universitario de Salamanca, y las listas de aspirantes á las mismas.

Tribunal para las Escuelas de niños.—Presidente: Don Francisco Simón y Mayorga, catedrático del Instituto de Zamora.

Vocales: Don Francisco González Parra, profesor de la Escuela Normal de maestros de Salamanca; don Eladio Rodríguez Gallego, profesor de Pedagogía del Instituto de Cáceres; don Manuel Marín Rojo, profesor de Escuela pública, y don Cipriano Alonso Fernández, sacerdote.

Suplentes: Don Juan Gil Angulo, catedrático del Instituto de Salamanca, y don Mariano Cuesta Bragado, id., id., del de Avila.

Tribunal para las Escuelas de niñas.—Presidente: Don Agustín Muñoz y Roldán, catedrático del Instituto de Cáceres.

Vocales: Doña Fernanda Campos López, directora de la Normal de Cáceres; doña Patrocinio Astudillo Hernández, profesora de la Normal de Salamanca; don José E. Mateos Montalvo, canónigo de la catedral de Salamanca, y doña Isabel Martín Cascón, maestra de Escuela pública en Zamora.

Suplentes: Don Victoriano Nuño y Beato, catedrático del Instituto de Salamanca, y doña Amalia Iglesias García, directora de la Normal de Salamanca.

En la Imprenta de EL NOTICIERO se han recibido magníficos Almanagues de pared, á precios muy económicos.

Como anunciamos ayer, llegó anoche el señor Gobernador don Fidel Varela, acompañado de su distinguida señora.

A la estación bajaron á recibirle el Gobernador interino señor Grande, el Alcalde señor Elías y buen número de correligionarios.

Esta mañana ha sido muy visitado por autoridades y Jefes de las secciones distintas de la Administración.

Nosotros le damos nuestra más cordial bienvenida.

El dueño del Café Vierna ha obsequiado á sus clientes con bonitas botellas de anís escarchado, marca Viriato.

Agradecemos al señor Municio la atención que con nosotros ha tenido.

Esta noche se reúne en fraternal banquete, para despedirse del año, la sociedad *Gente buena*.

Anoche, y con motivo del debut de la artista *La Española*, se vió concurridísimo el «Salón Vidaograph».

La popular artista escuchó bastantes aplausos y el público salió muy satisfecho de su trabajo.

Por la guardia civil del puesto de Zorita han sido denunciados por pastoreo abusivo de ganados de su propiedad, 17 vecinos de aquel pueblo.

¡GRAN ÉXITO!

Cognac REINA VICTORIA

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

v

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

SE VENDE un piano. En la Administración de este periódico darán razón.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 31 (3'20).

Del Congreso

Esta tarde quedarán definitivamente cerradas las Cortes.

Estas volverán á abrirse el 24 del próximo mes de Enero.

Cesantes

Con motivo de las últimas reformas hechas en el cuerpo de policía de Madrid, han quedado cesantes 379 individuos.

Una excursión

Hoy han salido de Ventosilla SS. MM. los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Por la noche regresarán á Madrid.

Montero se niega

El señor Montero Ríos se ha negado rotundamente á dirigir la minoría liberal en el Senado.

La sesión permanente

A la una de la madrugada ha terminado hoy la sesión permanente.

La lotería

En la jugada celebrada hoy han resultado premiados los billetes 26.444, expedito en Madrid; 29.762, expedito en Málaga, y el 1.248, 25.894, 16.934, 13.810, 26.904, 10.702, 13.288, 22.061 expeditos en Cáceres.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia.. Marqués de Mirabel, 1

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Mundial

SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.

810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 PESETAS á los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinaria.

Subdirector en Cáceres

D. Francisco Campón Rico
Plaza de Santiago

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordona» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL

Lean los herniados la siguiente carta:

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL.—MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.,
HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

de «El Noticiero»

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<h3>Agenda de Bufete</h3> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>Agenda Culinaria</h3> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar [al día] los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50 —</p>
<h3>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h3> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000



Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

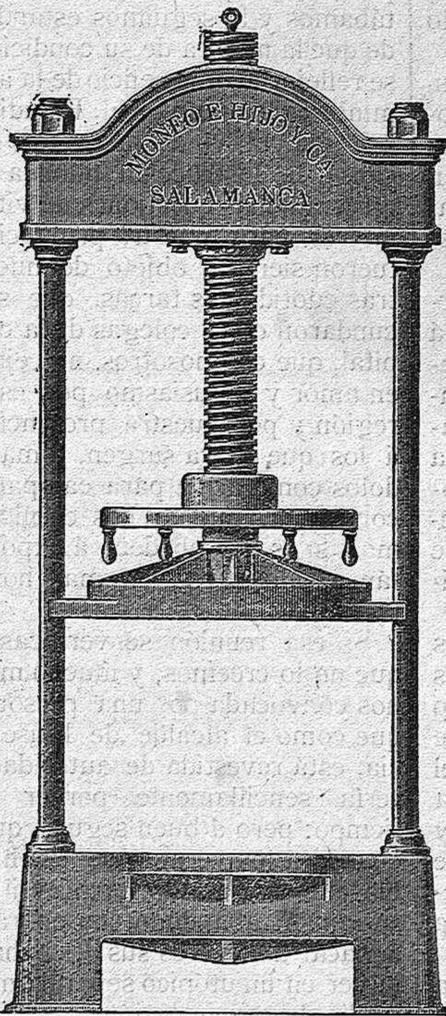
Precio **65** céntimos cajita

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL** SAN SEBASTIÁN

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carrós de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia